

# DIARIO DE CÓRDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

APARTADO NÚM. 30

TELEFONO 154

Suscripción en Córdoba. Trimestre. 6 Pta.  
Edem resto de España. 1 Pta.  
Edem resto del extranjero. 1 Pta.  
Num. 21,401  
Pago adelantado. Número medio, 10 centavos

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUO  
CONCERTADO

AÑO LXX

## La sesión municipal de ayer

### la crisis de trabajo

Bajo la presidencia del alcalde don José Sanz Noguer, ayer, por la mañana, se reunió la Corporación municipal en sesión ordinaria.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día.

La corporación aprobó los asuntos siguientes: una moción del Negociado de Quilates presentando el proyecto de alzamiento para el reemplazo del Ejército en el corriente año y el acta del concurso celebrado para la adquisición de uniformes con destino a los porteros y el voz pública de las Casas Consistoriales.

Seguidamente se dió cuenta del presupuesto para la construcción del adequinado y aseado de la ería del Conde de Torres Cabrera, desde la plaza de Capuchinas a la de las Doblas.

A propósito de ello, el señor Vaquero trató de la crisis de trabajo planteada en Córdoba, advirtiendo que los trabajadores rebajaban el número de brazaletes y dirigían el conflicto del paro hacia el Ayuntamiento, al mismo tiempo que algunas empresas, como la de alumbrado eléctrico, agravaban con sus determinaciones el conflicto.

Dijo que el Estado no atendía a Córdoba, siendo ésta la séptima en el orden de la tributación al Poder Central, ocurriendo que éste no envía recursos a un Municipio que había abonado 70.000 pesetas para el Hospital Militar de la Fuentenilla, había entregado los terrenos para la Granja Agrícola y la Escuela de Veterinaria y ofrecía toda clase de facilidades.

Agregó que asimismo se desatendía la cuestión de la Casa de Correos y Telégrafos, mientras que a Barcelona se la concedía al paso marítimo y a Madrid se la entregaba dos millones de pesetas en concepto de capitalida.

Manifestó que los obreros venían pidiendo humildemente trabajo, sin que se les atendiera.

Recordó que se tenía solicitado el establecimiento de una Bolsa de trabajo, la que sería muy útil ante el conflicto obrero.

Añadió que esto era grave y que se le presentaba una mala solución, con avisos finos políticos demolidos con la intervención de agentes provocadores que procedían de distritos en los que habían actuado en el sentido expresado.

Manifestó que el Ayuntamiento debía colaborar en la situación de seguridad que se correspondía, orgánicamente bien los trabajos pendientes, como los de alcantarillado, derrumbe de los Mártires y mejoramiento de la alcantarilla de aquella zona, construcción de la calle de Sanchez Guerra y continuidad de las Casas Consistoriales en la forma propuesta por el señor Azofra.

Añadió que se debía solicitar la cooperación del Gobierno civil, recordando que éste había descargado sobre la Alcaldía el cuidado de la resolución del conflicto de los obreros eletricistas.

Advertió a los obreros el peligro de que se les preparase una represión, la que luego fuese ofrecida a las clases patronales como motivo para determinadas finalidades políticas.

Concluyó recomendando al Ayuntamiento que actuase sobre la base de los concejales dispuestos a ello, en la seguridad de que la opinión pública juzgará oportunamente a todos.

Respondió el señor Sanz Noguer que no podían alcanzar serios los procedimientos sugeridos por el señor Vaquero.

Manifestó que se había excitado a las Empresas y particulares para que promoviesen obras con el objeto de conjurar la crisis de trabajo y dijo que el Ayuntamiento activaba en el acto las que de él dependían, como las de derrumbe de la Ermita de los Mártires.

Dijo también que el Estado había enviado recursos para las obras de la carretera de Córdoba a Palma y añadió que, para mitigar el conflicto, el Ayuntamiento disponía de las Casas Escolares, en las que hallaban alimentación los niños de las escuelas, y del reparto de boles de pan.

El señor Garrido de las Rayas dijo que se trataba de un conflicto de paro forzoso, del que trató detalladamente, y recordó que se hiciera cuanto fuese posible en favor de las clases trabajadoras.

El señor Sanz Noguer respondió que, en la última sesión de la Junta de Reformas Sociales, se había acordado que esta intervino activamente entre patronos y obreros para procurar que fuese mejorada la remuneración de estos.

También dijo que se había citado en el Ayuntamiento a los patronos, quienes ofrecieron sostener la remuneración que con los obreros tenían convenido.

Dijo que tanto en el Gobierno civil como en la Alcaldía se había reunido a los trabajadores, requiriéndoles para que concediesen trabajo en la mayor cantidad posible.

Expresó el deseo de que se procediese de acuerdo, alministrando el interés de obreros y patronos, y dijo que el Ayuntamiento realizaría obras prácticas, sin dilación, de los recursos del Municipio.

El señor Troyano dijo que no se trataba de estudiar de momento el problema agrario, sino de conceder ocupación a los obreros que se hallaban sin trabajo, en número muy crecido y ofreciendo la posibilidad de que se llegase a la huelga general. Añadió que de no resolverse el conflicto mediante la concesión de trabajo, procedía que los concejales renunciasen sus cargos.

Censuró que en el conflicto interviniaran las piezas artes de la política dispuestas a poner a los obreros frente a los elementos de oposición.

Dijo que la responsabilidad del conflicto alcazaba a los representantes en Cortes.

Censuró el funcionamiento de las Casas Escolares y el servicio de boles de pan y asimilados.

no que no funcionase aún la institución de la Guardia Civil.

El señor Sanz Noguer dijo que se compararía en el mejoramiento de los servicios expresados.

Manifestó que no podía inculparse de la situación plantada a los representantes en Cortes, toda vez que marchó al diputado don Eugenio Barroso se había conseguido el envío de un primer crédito de 30.000 pesetas, al que seguían otros. Agregó que las dificultades no podían ser imputadas al señor Barroso, sino a la situación planteada al Poder Central por la falta de presupuesto.

Manifestó que, no obstante hallarse enfermo, fué a la Estación Central al paso del presidente del Consejo de ministros, interesándose en favor de las clases trabajadoras.

Añadió que luego había enviado telegramas y celebrado conferencias, haciendo cuanto lo era posible y creyendo que no se podría esperar que la Alcaldía pudiera obligar al Gobierno a que atendiese con plena eficacia las demandas que se le hacían.

Dijo también que tenía citados a una reunión a los patronos y que en la sesión próxima expondría el resultado de sus gestiones.

El señor Gómez Lozano dijo que no solo no culpaba al alcalde sino que reconocía su buena fe, añadiendo que el señor Sanz Noguer no disfrutaba del necesario concurso de sus amigos políticos, los que al mismo tiempo obstruían las iniciativas de la minoría regionalista republicana.

Dijo que el Ayuntamiento pagaba mejoras jerárquicas que el Estado y recomendó al señor Sanz Noguer que derrochase democracia, dictando edictos que lo sostuvieran en contacto con el pueblo y poniéndose de acuerdo con el Gobierno civil para que la Junta en el constituido invitase claramente los fondos de que disponía.

Añadió que consideró que el gobernador civil debía excitar a los organismos dependientes del Poder Central para que promoviesen la construcción de obra.

Censuró determinadas manifestaciones de una reunión pública efectuada recientemente y dijo que los concejales iban al Ayuntamiento a laborar por el vecindario. Dijo que no estaba conforme con los viridores de ninguna especie ni con ciertos antipolíticos.

Consideró que se debía de hablar claro a los representantes en Cortes y recomendó a los obreros que fuesen a la asamblea sin conocer los impulsos que pudieran dirigirlos.

Dijo que se podía conceder ocupación a los obreros en el arreglo de casas ruinosas y en el mejoramiento de las rondas, citando especialmente a la carretera de las Olleras.

Añadió que se podía utilizar a los trabajadores en la colocación de pasos de adquisiciones y en las obras de desagüe de la calle de la Haza.

Resomendó que se obligara a la Compañía de ferrocarriles a la activa construcción del paso superior del Pratón.

Propuso que se averiguase por medio de las sociedades oficiales el número de los trabajadores que se hallasen sin colocación.

El señor Sanz Noguer respondió que se había ocupado de ello y agregó que había remitido a las sociedades obreras nota de los lugares en que se facilitaba trabajo.

El señor Urbano solicitó que se gestionase también la concesión de jornales suficientes.

Por último, fue aprobado el referido presupuesto para la construcción del adequinado y aseado de la calle del Conde de Torres Cabrera, desde la plaza de Capuchinas a la de las Doblas.

Añadió que el Concejo los asuntos siguientes: la resolución de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el pasado mes de Noviembre; un decreto de la Alcaldía nombrando capataz y sepulturero, respectivamente, del cementerio de Nuestra Señora de la Salud a Luis Diaz Aroca y Fernando Alarcón Osuna, y seis cuentas de la Comisión de Gobierno y seis de la de Fomento, informadas favorablemente.

El señor Vaquero solicitó que, antes de ser presentada la de la recomposición del alcantarillado de la calle de Río Hondo, se gestionase de los propietarios de esta el alquiler de la parte que les correspondía.

Siguióse a entrar en la sección de ruegos, preguntas y denuncias.

El señor Cáceres reclamó la intervención de la Comisión de Instrucción Pública cerca del contratiesto de las Cintas Escolares para que fuese mejorada la alimentación de los niños.

Demandó varias casas ruinosas y trató de los solares de la calle de la Morería y del mejoramiento de la calle de Consolación.

Le respondió el señor Sanz Noguer, ofreciendo que se compararía en el mejoramiento de las Casas Escolares.

El señor Garrido de las Rayas dijo que se trataba de un conflicto de paro forzoso, del que trató detalladamente, y recordó que se hiciera cuanto fuese posible en favor de las clases trabajadoras.

El señor Sanz Noguer respondió que, en la última sesión de la Junta de Reformas Sociales, se había acordado que esta intervino activamente entre patronos y obreros para procurar que fuese mejorada la remuneración de estos.

También dijo que se había citado en el Ayuntamiento a los patronos, quienes ofrecieron sostener la remuneración que con los obreros tenían convenido.

Dijo que tanto en el Gobierno civil como en la Alcaldía se había reunido a los trabajadores, requiriéndoles para que concediesen trabajo en la mayor cantidad posible.

Expresó el deseo de que se procediese de acuerdo, alministrando el interés de obreros y patronos, y dijo que el Ayuntamiento realizaría obras prácticas, sin dilación, de los recursos del Municipio.

El señor Troyano dijo que no se trataba de estudiar de momento el problema agrario, sino de conceder ocupación a los obreros que se hallaban sin trabajo, en número muy crecido y ofreciendo la posibilidad de que se llegase a la huelga general. Añadió que de no resolverse el conflicto mediante la concesión de trabajo, procedía que los concejales renunciasen sus cargos.

Censuró que en el conflicto interviniaran las piezas artes de la política dispuestas a poner a los obreros frente a los elementos de oposición.

Dijo que la responsabilidad del conflicto alcazaba a los representantes en Cortes.

Censuró el funcionamiento de las Casas Escolares y el servicio de boles de pan y asimilados.

MARTES 14 DE ENERO 1919

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la suya plana una anuncio al más, que no excede de quince líneas y que sea de su interés mercantil, abonando previamente el importe del Tondre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

## LA JORNADA MERCANTIL

Por la Alcaldía constitucional de Córdoba ha sido publicado el edicto siguiente:

La Junta local de Reformas Sociales de mi presidencia, inspirándose en lo establecido por el artículo 46 del Reglamento de 1.º de Marzo de 1906 para el servicio general de inspección, ha venido hasta ahora empleando el sistema permanente cerca de lo que se considera de esta localidad, de los comerciantes y establecimientos, para ayudarlos en el diagnóstico de muchas enfermedades, precisamente las que con más frecuencia atacan a nuestros domésticos, pues como muy bien saben, para llegar a conocerlas y como consecuencia establecer un tratamiento racional profiláctico o curativo, no es suficiente en muchos casos el cuadro sintomatológico, sino que precisa otras análisis microscópicos y histológicos o bacteriológicos y reproductivos, que requieren un material científico no siempre al alcance de nuestros compañeros.

I considerando por una parte que ese buen deseo se ha practicado cumplidamente por la Comisión inspectora en las repetidas visitas efectuadas a los establecimientos, además de las advertencias hechas por esta presidencia por medio de edictos dados a la publicidad por la Prensa local, y de otra parte que no puede prorrogarse más esta actitud transigente porque ello perjudica los intereses de los comerciantes celosos del exacto cumplimiento de esos preceptos, anuncia a todos los comerciantes de esta localidad que, según acuerdo de la Junta, adoptado en sesión de 11 del que rige, se aplicarán con todo rigor, a partir del 20 de este mes, las sanciones establecidas por la Ley, a cuyo efecto los avisados por último vez que observen la jornada rigurosamente y cumplan todos los requisitos previstos, entre otros, todos los establecimientos en general, los de estar provistos del libro de visitas, autorizaciones para el internado y para el trámite de menores, teniendo en sitio visible relaciones de turacos y un ejemplar de la Ley, y los exceptuados del cierre en particular el artículo 6º de la Ley sobre la distribución de la joroba uniforme en cada gramo.

Córdoba 13 de Enero de 1919.—El alcalde, presidente de la Junta, José Sane.

mos que se admitan, con excepción de la asistencia facultativa.

Igualmente nos ponemos a disposición del público en general y con especialidad de nuestros dignos e ilustrados compañeros los veteranos establecidos, militares, inspectores de Higiene pecuaria y municipales, para ayudarlos en el diagnóstico de muchas enfermedades, precisamente las que con más frecuencia atacan a nuestros domésticos, pues como muy bien saben, para llegar a conocerlas y como consecuencia establecer un tratamiento racional profiláctico o curativo, no es suficiente en muchos casos el cuadro sintomatológico, sino que precisa otras análisis microscópicos y histológicos o bacteriológicos y reproductivos, que requieren un material científico no siempre al alcance de nuestros compañeros.

Como el apoyo oficial no es suficiente (al menos por ahora) para que nuestros Gabinetes estén plenos de todo lo que es necesario a nuestros estudios, agardaremos con lo mucho que vale, que nuestros ilustrados compañeros y todo el que deseas hacerlo, nos presten su apoyo enviándonos todo aquello que consideren de algún interés científico: como parásitos, que con tanta facilidad se recolectan en los animales que se sacrifican en los Mataderos, casos teratológicos, etc., etc., y así con el concurso de todos, como contaremos en los Centros de enseñanza del extranjero, bien pronto nuestra Escuela contaría con numerosas colecciones y la enseñanza con los verdaderos medios de conocimiento en las ciencias de observación y experimentales.

También tendremos mucho gusto en contactar, cumpliendo con ello nuestro deber, cuantas consultas se nos haga por escrito acerca de cuestiones relacionadas con la cría, multiplicación y mejora de los animales domésticos. —Córdoba, 3 de Enero de 1919.—El Director, Gabriel Bellido y Luque.

**Clínica RONCAL**  
ESPECIALISTA: Garganta, Nariz, Oído  
LABORATORIO.—Consulta de 1 a 3.

Braulio la Portilla, 6, pral. Córdoba.

## Los productos de la fiesta de la Paz

Relación de los lotes de ropa de una a cinco pesetas, correspondientes al mes de Mayo de 1918 y que corresponde vender en público hasta el día de ayer, habiendo sido desempacados con productos obtenidos en las fiestas de la Paz.

El señor Palomo ha venido a esta capital con el objeto de estudiar el cuadro de Valdés Leal titulado "La Virgen de los Pájaros" que él considera uno de los más notables de este pintor, para una monografía que está escribiendo acerca de la personalidad de dicho artista sevillano.

Al mismo tiempo ha venido a estudiar los cuadros existentes en el Museo provincial, de los que es autor al expresado maestro y que recientemente describió el director del expresado Museo don Enrique Romero de Torres.

El señor Palomo, antes de marchar a Sevilla, fué a despedirse del gobernador civil señor Ballesteros, con quien celebró una importante conferencia, ansiéndole que los representantes de las naciones americanas visitarán a Córdoba cuando vengan a la Exposición de Sevilla, con el objeto de conocer los monumentos, obras artísticas y museos de Córdoba, para lo que sería conveniente que las Corporaciones provincial y municipal fuesen preparando con tiempo la restauración de todos los monumentos que se encuentran en mal estado de conservación, los que ha visitado el señor Palomo, en unión del señor Romero de Torres, lamentando el abandono en que se encuentran algunos de aquellos.

Siguió parecer, la madre dejó en el pozo de una vivienda una mariposa para que los niños vieran, por si querían algo; de dicha mariposa, seguramente por el aire que la movió, se prendió fuego en una cortina de la vivienda, la cortina cayó sobre un arco que había cerca de la cama, prendiéndose las ropas de este; el humo del fuego, a causa de estar la puerta de la habitación, que es pequeña, cerrada, fué suficiente para que las pobres criaturas muriesen asfixiadas.

La pobre madre fué presa de un súbito ataque y desde entonces vive de uno y entra en otro accidente, temiéndose los médicos que sea de su razón y su vida.



Presidente y el Fiscal de la Audiencia para adoptar medidas preventivas.

#### Tranquilidad

Aunque, cuando visitamos al Gobernador, nos dijo, respecto a la huelga de obreros campesinos y electricistas, que reabre tranquilidad completa.

#### Garantizando el orden

Desde la madrugada de ayer, fuerzas de la Guardia civil y del Ejército vigilan los cortijos y demás fincas del término de Córdoba, así como las calles de esta capital, con el objeto de evitar conciones y garantizar el orden.

#### Licencias

El gobernador ha concedido licencia para zar al vecino de Doña Mencía don Fernando Centres Muñoz y a los de Valenzuela don Alejandro, don Juan y don Francisco Serrano Gallardo.

#### De minas

Don Juan Flores López ha solicitado treinta pertenencias de la mina de hulla de San José segundo, en el término de Espiel.

#### Línea eléctrica

Ha sido favorablemente informado el proyecto para instalar una línea de transporte de energía eléctrica desde la Central de Pueblonuevo del Terrible a la fábrica de Oleum.

#### Balompédica

Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la sociedad Sporting foot-ball club, de Pueblonuevo del Terrible.

#### Labradores

En la reunión celebrada en este Gobierno civil para la constitución del Comité Agrícola que previene la Real orden de 4 de Octubre de 1918, fueron elegidos los señores siguientes: don Sebastián García García, don José Calatrava Camper, don Guillermo Vizcaíno Herrero, don Ildefonso Porras Pérez y don Luis Amo Castro, acordando que el primero se encargase de hacer las convocatorias para celebrar reunión.

**Está demostrado** que los mejores gabanes, pañeras, paraguas, impermeables ingleses y embroides, y géneros para trajes de señora, los vende el establecimiento de J. RUIZ ROMERO.

Colechones tiernos tana en todos tamaños. **Claudio Marcelo, 3.** — **Precio fijo**

#### EN EL CENTRO REPUBLICANO

#### Reunión de los electricistas

Anoche se celebró en el Centro Obrero republicano una reunión organizada por los obreros electricistas declarados en huelga.

El acto fue presidido por el presidente de la Sociedad de los expresados obreros, Manuel Guerrero López, asistiendo como delegado del Gobernador civil el agente del cuerpo de Vigilancia don Carlos Santos Madrón.

Abriendo el acto, el secretario Manuel González leyó el manifiesto y convocatoria publicados por la expresa Sociedad, rectificando en la segunda al error padecido al redactarla, puesto que el DIARIO DE CÓRDOBA no fue el único que publicó el escrito de la Empresa de Casillas y al todos los diarios locales.

El expresado secretario, que pertenece al grupo de gasistas, uso de la palabra saludando a los presentes y a la prensa y a continuación leyó, punto por punto, el escrito publicado por la Empresa de Casillas para combatirlo, censurando a ciertos obreros que han traicionado a sus compañeros.

Asimismo censuró a la Empresa por el despotismo con que trataba a sus operarios, negando que la fábrica de electricidad de Córdoba sea la única que hace instalaciones y califica de inhumano el proceder de la Empresa para con sus obreros respecto a la Asociación de éstos.

Algunamente negó que la Empresa, en un acto espontáneo, hubiese elevado el jornal de sus obreros, eligiendo a la Empresa del alumbrado por gas que, al contrario que aquella, subió el sueldo a sus operarios sin éstos pedirlo.

También tributó frases de elogio al Gobernador civil señor Ballesteros, marcel al cual se aumentó el sueldo a los electricistas, citando las represalias de que a estos últimos hizo objeto la Empresa.

Negó que el aumento de sueldo concedido a los electricistas haya sido en la proporción que cita la Empresa y agregó que los obreros no aceptaron el ofrecimiento de material que le hizo aquella no conveniente.

Por último, aconsejó que continuaran en huelga pacífica.

Francisco Román Hidalgo, ferroviario, saludó al representante de la autoridad, a la prensa y al pueblo y censuró a las empresas explotadoras de todos los órdenes.

Dijo que había que hacerles saber que los obreros son los principales factores del mundo y que aquellos debían tener la convicción de que tienen derecho a las mejoras que piden, y recomienda la unión de todos.

El cantero Luis Aguilar Delgado protestó contra la conducta observada por la Empresa de Casillas con sus obreros y recomendó la unión de todos para conseguir sus aspiraciones.

José Ruiz Alberca, agricultor, abundando en las manifestaciones de los anteriores oradores, protestó contra las empresas que tratan de atropellar las organizaciones obreras y dijo que todos deben ir a la huelga general, agregando que el ejército está para defender a la Patria y no a los patronos, quienes se creen que pueden disponer de la fuerza para reemplazar a los obreros que se declaran en huelga.

José Capote censuró a las empresas y dijo que las actuales huelgas representaban el término del régimen.

Para evitar falsas interpretaciones aclaró que las manifestaciones de la Empresa de Casillas leidas en la prensa de Córdoba no eran obra de ésta sino de aquella, cuyos puntos de vista aclararon los obreros, publicándolos en la prensa local.

Calificó de despotico el proceder de la citada Empresa y dijo que si el actual régimen concede derechos a los patronos para valeres del ejército, los obreros unidos son bastante para defendérse.

Propuso que las sociedades obreras solicitaran de sus representantes en Cortes que visitaran a los ministros para que dispusieran que se inspeccionara la forma en que tiene instalada la red de la Empresa de Casillas y si no está hecha en condiciones de seguridad que se le exija a aquella responsabilidad y además que se investigue si tiene ingeniero u obrero práctico con título que con arreglo a la ley garanticen las instalaciones, agregando que hace varios días, con motivo de un ciclón, estuvo caída y echo horas tendido un cable al alcance de una mano, con grave peligro para las personas.

El obrero albañil Rafael Molina hizo manifestaciones análogas a las de sus compañeros y protestó contra la explotación de que las empresas

hacían víctimas a sus obreros, abogando por que la propiedad pase a ser del obrero y el vecindario quede todo implantado.

Gabriel Moror, en nombre de la Casa del Pueblo de Puente Genil, saludó a los obreros cordobeses.

Dijo que estos no sólo se revelaban por conseguir su mejoramiento económico sino por su dignidad, a la que se debe tender desde el punto de vista personal y social, por cuya dignidad lucha el obrero, al cual debe de realizar sus votos con arreglo a la realidad de los hechos, pues si a ella se sombra triunfará porque tiene razón y sabe manejarla.

Abogó por la libertad de la región andaluza y alentó a los obreros para seguir adelante hasta conseguir el triunfo.

Faustino Cane, vicepresidente del Comité ejecutivo de los mineros de Peñarroya, en nombre de los que saludó a los obreros cordobeses, trató del triunfo obtenido por aquellos en la última huelga y afirmó que la provincia de Córdoba es la segunda en España por su organización obrera.

Encomió al Comité que representaba y al que sus asociados respetaban por considerarlo beneficioso para sus intereses y terminó abogando por la unión de todos para obtener el triunfo.

Juan Palomino, por la Agrupación socialista de Córdoba, pronunció breves palabras diciendo que la producción alegria la evolución obrera que se había experimentado.

Anunció que se acercaban días en que la clase trabajadora mandará en el mundo, por ser la única que tiene derecho a mandar.

Don Francisco Azorín dijo que no iba a pronunciar un discurso y sí hablaba para hacer un acto de presencia por solidaridad con los electricistas.

Examinó las dos clases sociales que reconoce el socialismo y agregó que el acto de la huelga lo realizaban aquéllos por impulso del corazón y por el bien ajeno, sin mirar el perjuicio personal, aunque la Empresa de Casillas podía colocar a los obreros despedidos.

Terminó diciendo que se haría imposible la existencia de los explotadores y éstos pasarían a ser explotados.

El concejal republicano don Eloy Vaquero hizo la historia de la vida social de los electricistas y gasistas, quienes han llegado a hacer frente a las Empresas.

Leyo las mejoras obtenidas por los electricistas e hizo notar la lucha sostenida entre los patrones y obreros.

Relató los hechos asocedidos por la negativa de las empresas, que provocaron el movimiento de los obreros, que han dado un ejemplo de fraternidad con sus compañeros, por quienes llegan hasta la huelga.

Rechazó que la actitud de la Empresa haya sido para favorecer al obrero, y recomendó a todos que cada uno haga por aquéllos lo que pueda.

Dijo que con la huelga se avivaba un conflicto y afirmó que no estaba justificado que la Empresa de Casillas dejara sin jornal a un obrero que tiene veinte años a su servicio y que las autoridades debieran imponer castigos pecuniarios a las empresas y trabajar cerca de ellas para que admitieran a sus obreros.

Terminó exhortando a todos para seguir en la lucha hasta lograr su perfeccionamiento.

Por la Unión general de trabajadores habló Luis Martínez, quien deseó que triunfaran todos los obreros.

Dijo que no se sorprendió del proceder de la Empresa de Casillas, pues todos se mueven a impulsos de su interés.

Agregó que en España estaba todo por hacer y que hay que luchar contra quienes traicionan a sus compañeros, abogando por el espíritu solidario en general.

Advertió que no debían fijarse de los elementos que figuran al frente de la provincia y si únicamente de sus fuerzas propias.

Cito el proceder de la tropa en algunas huelgas y abrigó la esperanza de que los electricistas en su lucha triunfarán como lo han conseguido los obreros extranjeros, sin que siga sucediendo lo que ocurre con los cargos en España, en donde todo está en manos del caciquismo, contra el que hay que luchar.

Combatirá al régimen monárquico, el cual está amenazado, y elogió el ejemplo que ofrece Rusia.

Recomendó que todos trabajasen y luchasen para resolver el problema social, pues cada pueblo debe de regirse democráticamente y por sí mismo, formando una federación para que se defiendan unos a otros y terminó abogando por que no se regateen los esfuerzos hasta dar con el régimen capitalista y evitar casos como el de la Empresa de Casillas.

El presidente hizo un resumen de todos los discursos y expuso su opinión de que se continúa la huelga y que en caso de no triunfar no se volverá a prestar servicio a la Empresa de Casillas.

Terminó dando las gracias a los oradores, al delegado de la autoridad, a la prensa y a todas las personas que habían asistido al acto, así como al Centro republicano por haber cedido el salón para celebrar la reunión.

#### ANUNCIO

Se venden magníficos muebles, sin estrenar, de maderas olorosas. Una suntuosa y original alcoba de matrimonio, en estilo Luis XV, compuesta de todos los muebles necesarios. Una elegante alcoba de matrimonio en estilo moderno.

Magnífico despacho en igual estilo, compuesto de todos los muebles necesarios. Regalo y preciosísimo ropero de tres cuerpos, en estilo Luis XV. Y varias alcobas de diferentes estilos.

Para verlos y tratar, calle Ramírez de las Casas Deza, número 10, de 3 de la tarde a 8 de la noche.

#### ENFERMEDADES DE NIÑOS. - Dr. Gómez Arguis

LICENCIADO. — TELÉFONO 191

#### A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las LETRAS que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago y el día en que concluye.

Para evitar los perjuicios de devolución de LETRAS se les ruega y recomienda que atiendan el giro sin más aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

## Gacetillas

#### Función benéfica

Esta noche se celebrará en el Gran Cine la función benéfica organizada por el duelo del mismo en favor de los pobres, que está patrocinada por el gobernador civil señor Ballesteros, el alcalde señor Sanz Noguer y demás autoridades locales.

En el festival tomarán parte las bellisimas artistas Balanzar, Lolita Méndez y las Carmelitas, el notable duo los Jan B. y los graciosos exponentes centrales los Ramper.

Además amenizará el espectáculo la banda municipal de música.

A juzgar por el pedido de localidades, la fiesta ha de resultar muy brillante.

#### Nuevo establecimiento

Mañana 15, a las seis de la noche, se verificará la ansiada apertura del Establecimiento de Ultramarinos «Las Colonias», situado en la calle del Conde de Cádiz, número 15.

Su dueño, el labrador industrial don Luis López Fernández, invita por nuestro condado a todos sus amigos particulares y al público en general, no haciéndolo por invitaciones personales para que no haya lugar a molestias por omisiones involuntarias.

#### Banco Matritense

Agenzia de Córdoba Victoriano Rivera, 7

Invita a sus socios y al público que pueda interesarle, visita sus oficinas y vea los tipos de cambio de letras, intereses que se abonan en las cuentas corrientes a plazos y ventas en la compra y venta de toda clase de valores cotizables.

—Consejero Delegado, Antonio Corroto.

#### Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

Francisco Navarro Chacón, de varias heridas contusas en la mano izquierda.

Guillermo Alcalá Baños, de una herida en la pierna derecha.

Y Francisco Lorente Ruiz, de contusiones en la mano derecha.

#### Fallecimiento

Ha dejado de existir en Fornells Núñez el rico hacendado don Juan Gómez Torres, persona que, por sus excelentes dotes, gozaba de la estimación general, tanto en dicho pueblo como en Córdoba.

Acompañamos a su desconsolada familia en el profundo dolor que esta irreparable pérdida ha causado.

#### Sanitas

(INGLÉS)

Desinfectante insecticida para Higiene, ganadería y plantas.

#### Jabón "SANITAS"

Antiséptico y de tocador.

Cura las enfermedades de la piel.

#### La Joyería

Esta noche, a las nueve, don Manuel Merino, en contraste de esta provincia, pronunciará una conferencia en la sociedad de oficiales oficiales y engastadores, en la plaza de Séville, número 26, desarrollando el tema «Causas de la decadencia del arte de Joyería».

#### Los bonos de pan

Aunque el precio oficial a que se puede dar el pan es el de 60 céntimos, los industriales panaderos, a requerimiento de la Junta administrativa, para el sostentamiento del precio del pan, han accedido a cobrar los bonos que dicha Junta ha emitido, al precio de 58 céntimos.

#### GRAN TEATRO. - Ideal Cinema

Hoy, a las ocho y media de la noche, extraordinario programa. Estreno de la hermosa obra en tres actos, Corazón y arte. Estreno de la sensacional novela en dos actos. El collar de diamantes. Estreno de la divertida Keystone muy cómica. Película de Charlot. — Precios populares. — Véase programación.

#### A su diseño

En la Jefatura de la Guardia municipal está depositada la suma de veinticinco pesetas y ochenta y dos céntimos encontrada, envuelta en un pañuelo, en la vía pública.

#### Accidentes repentinos

Ayer en la calle de la Reparación Gaditana Trigueros, que fué conducida a su domicilio, plaza de San Juan número 2.

En la calle de Escrivá Castellar también sufrío un accidente Bladío Biadero, que cayó al suelo y se produjo una herida en la cabeza.</p

# POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

# HERNIADOS (quebrados)

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

## Madrid

### El Rey

Su Majestad ha aplazado hasta mañana el regreso de La Granja.

### Regreso de Romanones

El Jefe del Gobierno regresó esta mañana de La Granja.

### Efectuó el viaje en automóvil.

### Toma de posesión

Esta mañana se reunió el Consejo de Estado, en pleno, para que tomase posesión de su presidencia Ruiz Jiménez.

Asistieron el Gobierno y todos los consejeros. Ruiz Jiménez dió las gracias al Gobierno por el inmenso honor que le había dispensado al designarle para tal cargo.

López Muñoz, en nombre de los consejeros, le dió la bienvenida y dijo que aquel alto cargo se congratulaba de que hubiera sido designada para presidir una personalidad de las relevantes dotes de Ruiz Jiménez.

El Conde de Romanones también usó de la palabra, tributando grandes elogios al nuevo presidente del Consejo de Estado.

### Lo que dice Romanones

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el Consejo de Estado y les dijo que había efectuado el viaje, desde La Granja, en automóvil para ganar tiempo.

Añadió que al pasar por el puerto del Guadarrama estaba descendiendo una copiosa nevada.

Dió cuenta de la toma de posesión de Ruiz Jiménez, a quien dedicó cumplidos elogios.

Manifestó que, a poco de regresar, le habían visitado todos los ministros, con los que cambió impresiones, y anunció que esta tarde, a las cinco, se celebraría consejo en la Presidencia.

En él se daría cuenta de los trabajos realizados por la Comisión extraparlamentaria.

Los representantes de la prensa le preguntaron cuándo se proyectaría las senadurías vacantes y contestó que, por ahora, nada se había pensado acerca de este particular.

### En Gobernación

El Ministro de la Gobernación conversó con los periodistas y les dijo que, según los telegramas recibidos de provincias, reinaba tranquilidad completa en toda España.

Manifestó que el Subsecretario del Ministerio salió ayer a cazar con varios amigos y tuvo la desgracia de recibir una perdigón en la cara, que le produjo varias heridas leves.

### En Hacienda

Una comisión de fabricantes de telas visitó esta mañana al Ministro de Hacienda para informarle que se soltarán algunos puntos relacionados con la adaptación de los aranceles al año económico.

El Subsecretario del Ministerio ha visitado hoy las oficinas del Catastro, quedando muy satisfecho de su funcionamiento.

### Consejo de ministros

El consejo de ministros celebrado esta tarde en la Presidencia duró tres horas y media.

Según la nota oficial facilitada a la prensa, se aprobaron las líneas generales de los presupuestos.

Obtuvo la aprobación otro decreto estableciendo el régimen de las almadrabas.

Asimismo se aprobaron expedientes de varios departamentos ministeriales.

Se autorizó a los ministros de la Gobernación y de Hacienda para que intervengan en la solución de la huelga de los obreros de las minas de Almadén.

Examináronse los trabajos de la Comisión extraparlamentaria encargada de redactar las bases para conceder la autonomía.

Los ministros elegirán la competencia, el patriotismo y la alteza de miras de los autores de la ponencia y se acordó convertirla en ley con algunas modificaciones.

Por último también se acordó reanudar las sesiones de Cortes el próximo día 22.

### Plaza vacante

La «Gaceta» publica una disposición anunciando el concurso para proveer una plaza de oficial de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Córdoba.

### Nombramiento

Ha sido nombrado comisario de abastecimientos de aceites don Luis Hoyos Sáinz.

### De las Cortes

El Conde de Romanones creyó que en la primera sesión del Congreso se leían los presupuestos y el proyecto de autonomía.

Formarán la Comisión que ha de emitir dictamen acerca de éste individuos de los que forman la Comisión extraparlamentaria.

Ha insistido en que va a las Cortes para cumplir su deber y, si alguien solicita el poder, él lo abandonará inmediatamente.

### Traslado de gobernadores

Mañana serán puestos a la firma del Rey varios decretos trasladando a algunos gobernadores civiles.

### El Reglamento de la Bolsa

En el próximo consejo de ministros se tratará de la reforma del Reglamento de la Bolsa de Madrid.

### Los regionalistas

Y ya seguro que los regionalistas volverán al Parlamento.

## Provincias

### Una excitación

La prensa de Barcelona ha publicado una excitación a las juventudes catalanas para que, durante las elecciones de la Mancomunidad, lleven bayetas en señal de adhesión a los acuerdos que aquella adoptó.

### Reunión de concejales

En la Casa del Pueblo de Barcelona se celebró una reunión de concejales radicales, presidida por Lerroux.

Este les pidió que no cumplan el acuerdo que han tomado de retirarse del Ayuntamiento, hasta que regrese don Emiliano Iglesias.

### Adhesión a la autonomía

El Ayuntamiento de Tarragona ha acordado, por quince votos contra cinco, adherirse a las bases de la autonomía redactadas por la Mancomunidad.

Dicho Municipio no enviará representante a la asamblea que se celebrará en Barcelona.

### Los ferroviarios

Comunican de Barcelona que una numerosa comisión del personal de la Compañía de los ferrocarriles del Mediodía ha visitado al director de la misma, Maristany, para darle las gracias por las mejoras de trabajo que se le ha concedido y por la promesa de concedérselas, además, gratuitamente.

Maristany ha manifestado a sus visitantes que estas mejoras tienen carácter provisional porque la concesión del Gobierno es igualmente transitoria.

### La autonomía

Dicen de Barcelona que, según han declarado en la Oficina de la Mancomunidad, se han recibido comunicaciones de más de la mitad de los municipios de Cataluña adhiriéndose al plebiscito en favor de la autonomía.

### La Internacional

Relejería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composturas garantizadas. Claudio Marce, 18, (Frente a la «Campana», Córdoba).

**La fiesta de la Paz en Córdoba**

Noguera — Fotógrafo — S. Pablo, 2

Regala un retrato a cada señorita que le permite fotografiarla. Vea V. su exposición.

## Extranjero

### La revolución en Portugal

Comunican de Oporto que una columna mixta llegó a Villarreal para someter a los rebeldes.

Luchó con las fuerzas militares que ocupaban la población, así como con numerosos grupos de paisanos.

El tiroteo duró varias horas, resultando muchos muertos y heridos de ambas partes.

Los jefes gubernamentales han pedido refuerzos a Oporto y ha salido en dirección a Villarreal otra columna formada por mil hombres.

Los demócratas preparan un movimiento contra la Junta militar del Norte.

En Praga y otros puntos limítrofes con Villarreal se concentran importantes núcleos de fuerzas.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

Aumenta la división entre los elementos del Norte y del Sur, que se inició a la muerte de Sijón Pérez.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

Ante la división entre los elementos del Norte y del Sur, que se inició a la muerte de Sijón Pérez.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas del Norte una fuerte columna, marchando a Lisboa con el objeto de apoderarse de aquella capital, derribar al Gobierno y proclamar una dictadura militar.

El general Rosado ha formado con tropas

